

## **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE EL USO RACIONAL Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA.**

### **DESCRIPCIÓN DEL PROCESO PARA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA CONSULTORA.**

El proceso de contratación de la Empresa Consultora para el Desarrollo e Implementación de una Campaña de Difusión y Concientización Sobre el Uso Racional y Eficiente de la Energía, consta de las siguientes etapas:

**Etapas I:** Llamado a las Consultoras a presentar sus Manifestaciones de Interés para el desarrollo y la implementación de las campañas. Las firmas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios, presentando documentación y antecedentes que acrediten años de antigüedad en el mercado, situación económica y financiera, disponibilidad y experiencia del personal propuesto con conocimientos pertinentes en la materia y cualquier otra información relevante.

**Etapas II:** Una vez vencido el plazo para la recepción de las manifestaciones de interés, un comité de evaluación de la Secretaría de Energía calificará a las Empresas Consultoras, conforme a las directivas del Banco Mundial, en función de sus antecedentes y la competencia de los consultores en lo que respecta al trabajo, y seleccionará a las mejores calificadas para conformar lo que se denomina “lista corta”.

**Etapas III:** A la Empresa Consultora de la lista corta que resulte mejor calificada se le enviará el Pedido de Propuesta (PP) Técnica y Financiera, para el desarrollo e implementación de una campaña de difusión y concientización sobre el uso racional y eficiente de la energía.

**Etapas IV:** Una vez que la Firma Consultora presente su propuesta técnica y financiera, será invitada a participar de las negociaciones para la firma del contrato.

**Etapas V:** Diseño, desarrollo y puesta en operación de la Campaña de Educación y Concientización sobre Eficiencia Energética 2012.